

E-060

*Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca*

## NO HAY NOTICIAS PARA LA TRANQUILIDAD

### REUNIÓN COMITÉ EMPRESA SSCC MADRID

El pasado viernes 25 se reunió el Comité de Empresa de SSCC Madrid con el Director de RRLL quien, sin querer entrar en polémicas, ni admitió ni desmintió ninguna de las informaciones transmitidas a la plantilla a lo largo de la semana pasada por sus responsables jerárquicos; jefes de áreas y directores de departamentos.

Sin embargo el Sr. Nañez les transmitió que en un escaso espacio de tiempo la empresa trasladará en breve, en pocos meses, todos los SSCC de Madrid a Murcia y Granada y que no disponen actualmente del detalle de cómo se va a instrumentar dicho TRASLADO, **aunque dejó claro que la "cultura" de esta Empresa no es la del trabajo remoto ni la división espacial de departamentos ni áreas.** Una cultura que, por cierto, otras entidades ya han superado hace tiempo para reducir costes y conciliar la vida laboral, personal y familiar.

Desde CCOO esperábamos algo más, vista la incertidumbre generada entre la plantilla. **Pero nada, eso fue todo.**

Esperábamos una explicación veraz y transparente acerca de las razones que motivan este repentino éxodo. No convence a nadie que el motivo sea el ahorro de costes cuando, hasta hace 4 días, se han estado rehabilitando plantas enteras y acondicionando despachos, algunos de los cuales ni van a estrenarse. **¿Qué ha pasado entonces?.**

Esperábamos que esta dirección, en lo que parecen los estertores de la andadura en solitario de esta Entidad, mostrara consideración y respeto hacia su más que devastada y esforzada plantilla trasladando un mensaje tranquilizador en el sentido de que "se tendrán en cuenta las situaciones personales y familiares de cada uno", **pero NO, nada.**

Esperábamos que, al menos ahora, después de haber alcanzado y sufrido 3 acuerdos de reestructuración, de haber sacrificado Caixa Penedés y otros miles de puestos de trabajo, cientos de reducciones de jornada y sueldo, excedencias, suspensiones temporales y traslados indiscriminados con daños indescriptibles, después de haber sido gratificada por el excelente nivel de eficiencia conseguido por toda la plantilla y después de las eternas prolongaciones de jornada de forma generalizada, esperábamos que la dirección de la empresa demostrara **HUMANIDAD**, por una vez **TRANSPARENCIA**, y como compensación a todo este esfuerzo que, realmente, este nuevo traslado fuese el retorno al lugar de origen o, habida cuenta de los años que han pasado, al mejor destino a convenir con la plantilla afectada. **Nada de NADA.**

**Ante la NADA y esta situación creada, mucho nos tenemos que estas pueden ser las directrices:**

- Según la "cultura de la Empresa", todos los departamentos que dependen de la Subdirección de Medios, presumiblemente, irían destinados a Murcia, sin consideraciones acerca de cómo están conformados (lugar de origen, situación familiar y económica, etc.).
- Auditoría y Negocio irían destinados a Granada, aunque no está claro si todos o solo en parte. Igualmente sin consideraciones personales, económicas y familiares.

No debemos consentir ningún procedimiento que deje al margen a la Representación Laboral para alcanzar un acuerdo consensuado que recoja la conciliación REAL de vida laboral y familiar. **Una ocasión que la plantilla se ha ganado con creces, ahora o nunca, DE VOLVER A CASA.**

**DEPENDE DEL CONJUNTO DE LA PLANTILLA DEFENDER UN TRATO JUSTO.**

**¡SE LO HAN GANADO!**

**AFÍLIATE**

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN [grupobmn@servicios.ccoo.es](mailto:grupobmn@servicios.ccoo.es)

**Síguenos** en - <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>  [@ccoobmn](https://twitter.com/ccoobmn)  [Comfia Ccoo Grupo Bmn](https://www.facebook.com/ComfiaCcooGrupoBmn)

